

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día lunes 08 (ocho) de agosto del 2022 (dos mil veintidós), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el numeral 2 del artículos 59, y los arábigos 69, y el 72 fracción V inciso b, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DENTAL", para lo cual, es preciso describir los siguientes,

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha de firma 18 (dieciocho) de julio del 2022 (dos mil veintidós), se publicó en la página del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, en su sección de transparencia, convocatoria en la cual se establecen las bases para participar en la "LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/021-A/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DENTAL"

2.- Mediante la convocatoria descrita en punto anterior, se señalaron fechas y hora para:

- a) **Primera Junta de Aclaraciones**, día viernes 22 (veintidós) de julio del 2022 (dos mil veintidós) a las 13:00 trece horas, en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, de conformidad a los artículos 59 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.
- b) **Presentación de proposiciones**, día jueves 28 (veintiocho) de julio del 2022 (dos mil veintidós) a más tardar a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en el despacho del órgano interno de Contraloría del Sistema DIF Zapopan módulo "B", en oficinas generales, ubicado en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, de acuerdo al precepto 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.
- c) **Apertura de proposiciones**, día jueves 28 (veintiocho) de julio del 2022 (dos mil veintidós) a más tardar a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, en el despacho del órgano interno de Contraloría del Sistema DIF Zapopan módulo "B", en oficinas generales, ubicado en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, conforme al numeral 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



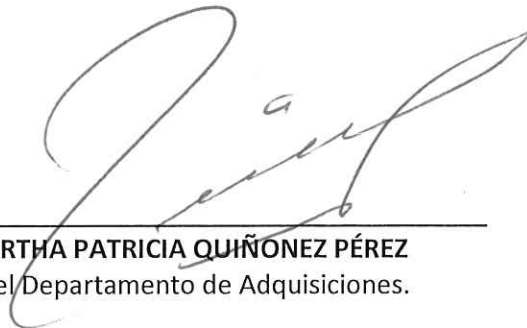
[Handwritten signatures]
Página 1 de 3

Ahora bien, en relación a los incisos b) y c) antes descritos, y al Acta de Recepción y Apertura de Proposiciones número **C-AS-037/2022 de fecha 28 (veintiocho) de julio del 2022**, y emitida por el Órgano Interno de Control del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, se evidencia que a ese acto solo se presentó una propuesta por parte del participante **JESÚS CRISTÓBAL MÁRQUEZ BERNAL**.

En razón de lo anterior, y de conformidad al artículo 72 fracción V inciso b), y fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/021-A/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DENTAL"** al no haberse recibido el mínimo de propuestas susceptibles de evaluación.

El presente dictamen está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la **C.MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, por el representante del área requirente, el **C.GUILLERMO LOZA GARCILITA**, Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y por el **C.ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan, este último, en representación del Comité de Adquisiciones, conforme a la designación por votación unánime, realizada en la sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el 16 (dieciséis) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno) de conformidad con lo establecido en el artículo 72 (setenta y dos) fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como con el 25 (veinticinco) numeral 3 (tres) de la ley en comento.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día lunes 08 (ocho) de agosto del 2022 (dos mil veintidós), signando los que intervinieron en este.



C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
Jefa del Departamento de Adquisiciones.

--- La presente foja es parte integral del fallo de adjudicación relativo a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/021-A/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DENTAL", de fecha lunes 08 (ocho) de agosto del 2022 (dos mil veintidós), instrumento compuesto por 03 (tres) fojas útiles.-----



Handwritten signature



C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ

Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan, Jalisco
y Representante del Comité de Adquisiciones.



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



C. GUILLERMO LOZA GARCILITA

Director de Servicios del Sistema
DIF Zapopan, Jalisco.

--- La presente foja es parte integral del fallo de adjudicación relativo a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/021-A/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DENTAL", de fecha lunes 08 (ocho) de agosto del 2022 (dos mil veintidós), instrumento compuesto por 03 (tres) fojas útiles. -----

